

LA IDEA MODERNA

DIARIO MONÁRQUICO

Sábado 1.º de abril de 1916

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.807

SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes Ptas 1
Provincias, trimestre, " 4
Extreño, un año, " 36
Número suelto, " 0.65
" atrasado, " 0.15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

— LUGO —

ASPECTOS LUCENSES

OBRAS PÚBLICAS

Reconocida por el Gobierno que rige los destinos nacionales, la necesidad apremiante que hay de conjurar la crisis por que atraviesa la clase jornalera, destina una cantidad importante a la ejecución y fomento de obras públicas, cuya urgencia ha sido sancionada por el personal técnico, y reclamada insistentemente por la opinión.

Dos buenas obras se realizarán a la vez. La de dar facilidades en las comunicaciones entre los pueblos por medio de carreteras y caminos vecinales y la de proporcionar trabajo a los que no tienen medios, por carencia de jornales, para atender el sustento propio y de sus familias.

De aplaudir es el pensamiento que informa la concesión de esas sumas para obras, que a través de la crisis y calmen los excluidos ánimos de los trabajadores, ansiosos de obtener un jornal y salir de la paralización a que se ven forzados ante la precaria situación creada por el capital, que se muestra reticente para promover obras y acometer empresas, que pudieran enjugar las lágrimas de los obreros y de sus familias.

Claro está que en la presente ocasión ocurrirá como siempre en lo que al reparto de la consignación para obras públicas se refiere, llevándose la mejor parte aquellas provincias y aquellos pueblos cuyos representantes en Cortes muestren mayor diligencia y más actividad en sus gestiones, pues por muy grande que sea el espíritu de equidad que domine al ministerio de Fomento y al director general de Obras Públicas, no es posible consigan en absoluto sustraerse al influjo poderoso de la amistad, al acoso del diputado que reclama en nombre de sus electores, alegando razones dignas de tenerse en cuenta por cumplir fielmente el mandato de sus representados.

La provincia de Lugo, necesitada como muchas otras del amparo y protección oficial, no ha de quedar fuera del reparto que se haga, porque nuestros diputados acudirán en demanda de la ejecución de obras de inmediata necesidad, en las que tienen puesto decidido empeño.

Prueba elocuente nos la ha dado ya el celo de diputado por Ribadeo nuestro muy querido amigo Sr. Bustelo, quien, como hace días hemos noticiado, obtuvo para la capital de su distrito algunas subvenciones destinadas a obras en aquel hermoso puerto y en aquella villa pintoresca. El Sr. Bustelo gestiona además la terminación de la carretera que por Meira ha de unir a Lugo con Ribadeo; y otras mejoras, ha tiempo iniciadas, para su distrito, las persigue con tenacidad, sin descanso, hasta verlas convertidas en realidad tangible.

Y no es el único de nuestros diputados el Sr. Bustelo, que no descuida el cumplimiento de los deberes que la investidura le impone. Sabemos que los Sres. Quiroga, Rodríguez Díaz, González Besada, Montero Villegas, el conde de Peña Ramiro y otros afánanse por dotar a los distritos que representan de mejoras de indiscutible utilidad y que son al propio tiempo pan para los obligados a paro, por falta de trabajo, medio de eficacia para conjurar la terrible crisis económica que arruina al país.

Varias son las obras señaladas como urgentes en nuestra provincia y en nuestra capital, cuya realización incumbe al Estado y alguna como la travesía que, por las rondas, ha de poner en directa comunicación las carreteras de Madrid a la Coruña y la de Lugo a Santiago, reviste carácter de urgenteísima, sin que hasta la fecha pudiera activarse en Madrid, por no hallarse ultimado el proyecto y presupuesto.

Pero nuestras noticias nos permiten asegurar que terminados los trabajos de campo, se ultimarán el proyecto enseguida por la oficina de Obras Públicas para remitirlo a la dirección general, de donde es preciso sacarlo despachado lo más pronto posible, a fin de que se comiencen las obras.

Pudiera parecer demasiado interesante nuestra indicación al fijarnos principalmente en esa obra, que atañe de

modo exclusivo a nuestra población; tal vez alguien creyera que, miras en demasía ególicas, gular nuestro afán; y sin embargo, aun reconociendo la apremiante urgencia de acometer esa gran mejora, nos lleva a puntualizarla, haciéndola resaltar, el hecho de que contribuirá al grado sumo al alivio de la situación angustiosa de la clase obrera, bastante más difícil en la ciudad que en los pueblos rurales, no solo porque los sin trabajo acuden siempre a las poblaciones, sino porque la misma carencia de las subsistencias hace que las labores agrícolas se remuneren bien y se coloque a mucha gente.

En los pueblos rurales, en nuestras aldeas, grandes o pequeños, son casi todos los habitantes propietarios; hay, aunque escasos, medios de ganar el sustento y cuando fijen decididamente, los que se dedican al laboreo y cultivo de la tierra, van en busca de trabajo a las poblaciones, a las explotaciones mineras, a las obras abiertas para construcciones de carreteras y caminos.

Por eso deba a nuestro juicio atenderse primero a los grandes núcleos de población donde los obreros sin obras perecen en unión de sus colegas, precedentes de la población campesina.

La política al día

El Liberal.

Preguntado el Sr. A. Ba sobre los asuntos electorales, manifestó:

«Me tiene muy en cuenta la actitud que adoptan algunos periódicos, teniendo siempre en cuenta para la actuación del Gobierno en materia de elecciones. Si hay coalición monárquica o acuerdo entre los diversos partidos afines al régimen, se habla de conciliabulos y de que así se fomenta la agitación del cuerpo electoral; en cambio, si existe lucha, si algunos distritos dan de su vida política, se dice que existen disensiones y dificultades y se acusa al Poder público de entrometirse para torcer la voluntad de la opinión. ¡No sabe uno cómo acertar! Claro es que estoy acostumbrado a estas campañas. Puedo asegurar que yo no espero grandes sorpresas el domingo, y puedo afirmar terminantemente que, a pesar de los augurios pesimistas que hace un periódico de la mañana, el Gobierno saldrá de la lucha electoral si cabe más fortalecido para proseguir desarrollando el programa del partido liberal.»

Instrucción pública

El Sr. Borell hizo público que de acuerdo con el jefe del Gobierno en los futuros presupuestos de Instrucción pública, desaparecen los sueldos de los maestros, que no llegan a mil pesetas.

Es esta una noticia satisfactoria para el magisterio, que hace tanto tiempo venía pidiendo que se suprimiesen esos irrisorios sueldos, con los que es imposible pueda vivir un maestro.

El Sr. Borell, con esta reforma, merecerá alabanzas de todo el magisterio.

Solicitó de la dirección general don Antonio Trasmonter Velasco, maestro de Lugo, que se anule su propuesta para la escuela de Bstoro en Ferrol.

En este mes correspondía anunciar la convocatoria para proveer por traslado las escuelas de 625 pesetas, pero no se publicará por haberse dispuesto recientemente que las vacantes existentes hoy se den por concurso de ingreso de interinos.

Fue nombrado para la escuela de Piñoco, en Alicante, el maestro D. Vicente Ramírez Payá, que se viaja de Pradedo, en Guntín.

Se advierte a todos los que disfrutan licencia la obligación en que están de participar el día en que empiezan a hacer uso de ella y el día que se reintegran a su escuela, para evitarse los perjuicios que, en otro caso, les sobrevengan, así como remitir al habilitado todos los 15 de cada mes la certificación correspondiente, si no es por enfermedad.

Son días de vacación en este mes los domingos 2, 9, 16, 23 y 30, el 10, 20,

21 y 22, Semana Santa; el 24 y 25, lunes y martes de Pascua.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Piñeira, en Ribadeo, D. Jesús Uz Barja, con 500 pesetas anuales.

Se declara que los maestros de sección de las escuelas graduadas tienen derecho a emitir su voto para la elección de un vocal maestro en las juntas locales de primera enseñanza.

Se publicó una relación de maestros que quieren plenitud de derechos. En ella figura D.ª María Mercedes López, maestra de Villadrod.

Confirme a las disposiciones vigentes, en este mes deben verificarse los ascensos de escala por antigüedad.

En la reunión celebrada días pasados por los maestros de esta capital se adoptaron varios acuerdos, los cuales se confirmarán en otra reunión que habrá de efectuarse el día 25 del actual.

En la "Gaceta" del día 29 del mes último se inserta la resolución de las reclamaciones formuladas al concurso general de traslado de este rectorado.

Entre las resoluciones figuran las siguientes: Doña Pastora Fernández renuncia la escuela de Cervó, por haber sido nombrada profesora en la normal de la Coruña.

Se declara vacante la citada escuela por no haber aspirantes que la soliciten.

El maestro D. Angel Mirayo López reclama contra la propuesta hecha para la escuela de Neda, en la Coruña, siendo desestimada.

Reclama D. Evaristo Róez Rivera por no haber sido propuesto para la escuela de Castroverde, desestimándola también.

Se declara definitiva la propuesta provisional publicada el 8 de diciembre, señalándose un plazo de quince días para alzarse ante la dirección general.

Terminado dicho plazo se expedirán los nombramientos definitivos. Los interesados deberán tomar posesión dentro del plazo legal.

Ha solicitado tomar parte en las oposiciones de 2.000 pesetas, de turno restringido, el maestro de Inacio D. Angel Fernández Vázquez.

En real orden que publicó la "Gaceta" del 28 de marzo, fueron resueltas las reclamaciones presentadas al escalafón de 1.º de enero de 1914.

Aparcen desestimadas las que habían formulado los maestros de esta provincia D. Secundino Vázquez Casanova, don Carlos Díaz Lozano, D. Angel Santos Vila, D. Amador Vázquez López y don José Agra Viña.

Se ha ordenado que la escuela de niños de Alionca, en Fonsagrada y que había sido trasladada a Lamas, de Campo, sea restablecida en aquella parroquia.

Homenaje a los Sres. Quiroga y Bustelo

Lista de adhesiones al homenaje que la provincia de Lugo tributa a los diputados a Cortes Sres. Quiroga y Bustelo con motivo de haber sido agraciados con la Gran Cruz de Isabel la Católica, cuyas insignias les serán regaladas por sus amigos.

(Décima séptima lista.) Sres. D.ª: El Regional, Luis Carretero, Eduardo Garrido, Conde de Peñarromero, Lorenzo García del Busto, Julio Wais, Rosendo López Geida, José Cobreses de la Barreira, José Liz, José Cedón Fouce, Juan García Varela, Manuel Lorenzo Gil, José Refojo, Enrique Brandariz, José Santiago, Demetrio Álvarez, Angel Balboa Vázquez, Justo Bal Roca, Feliciano Canio, Mariano Martín Fernández, Gamersindo López Pardo, Octavio Cuarteto Palau, José María Basanta, Domingo Cadahia Prieto, Domingo Diz, José Castedo González, José Treviño Díaz, Jesús López, José Santamaría, Marcelino Fuente Celsa, Pedro López Carreira, Heñ Tella Cantos, Jesús Mendez González, José Sánchez Pardo, Ramón Soto Navia.

Corporación municipal de Becerreá, Jesús Neira Gómez, Manuel López Fernández, Darío Pérez Pérez, Nicolás Montaña López, José Fernández Telo, Demetrio Pereda Gómez, José Arias Fresnedo, Vicente Fernández Fernán

dez, María Magdalena Bálgora, Ramiro Valcarlos Prieto, Raimundo Cassal Soto, José Boido y García Montes, Antonio Pérez Castellón, Teolindo López Núñez, Lucas Micó Piñeiro, Antonio Celsa Bados, Humberto Rodríguez Santín, Manuel Rodríguez López, Fermín Martínez Rodríguez, Emilio Prieto Saavedra, Isidro Prieto Saavedra, Antonio Prieto Saavedra, Horacio Soto Gómez, Ignacio López Núñez, Pedro López Nañez, Bernardino Acosta Baquero, Manuel Flores López, Antonio Santos, Balbino Gómez Fernández, José López Núñez, José Micó Gago, Marcos Mateo, Manuel Bermúdez, Antonio Asere, José María Fernández, Arturo Raimundez, Jesús Rodríguez, Fernando Fernández Arrojo, Amadeo Fernández, Antonio Fernández Balboa, Manuel Pereira Chas, Manuel de Ariba Pereira, Balbino Fernández Roda.

Corporación municipal de Castroverde, José Ferreiro Couso, Fernando Castedo Santiso, Gerardo Miranda Seño, José Quiroga Alonso, Manuel Piliado, Manuel Paradela, Camilo Santiso, Gonzalo Paradela, Ramiro F. de la Vega.

Corporación municipal de Saviñó, Pedro Rodríguez Rodríguez, Joaquín Lage Soto, Germán Mariño Rajo, Sabin Quiroga Fernández, Francisco Rodríguez Soto, Manuel Rodríguez y Rodríguez, Antonio Escobar López, Manuel Rodríguez López, Ramón Guitán, Manuel Varela Somozas, Eliseo Rodríguez López, José Varela, Manuel Teijeiro, Benito Sánchez, Manuel Fernández López.

La situación militar

Nada nuevo ocurre, y sin embargo se pelea con furia. En Verdun siguen los combates. También ha habido operaciones en otros puntos del frente Occidental. En las márgenes del Somme se registran acciones parciales.

En Oriente los rusos continúan atacando con violencia.

Dice la Agencia Wolff que Karpatkin emplea efectivos y elementos de artillería con una prodigalidad desconocida hasta ahora en Oriente. Agrega que todos los ataques fueron rechazados y que en una contraofensiva varios regimientos de Prusia hicieron más de 2.000 prisioneros.

Es indudable que los rusos han abierto una brecha por Jacobstadt. Esa brecha, si es ensanchada, les permitirá efectuar dos flujos peligrosos contra los soldados de Hindenburg. Claro que éste habrá tomado ya sus medidas para parar el golpe.

En los Balcanes hay escaramuzas de fronteras. Los alemanes y búlgaros han penetrado en territorio griego. Las tropas del rey Constantino se han retirado sin combatir, y han sido los franco-ingleses quienes se adelantaron para rechazar a los invasores.

Resulta paradójico este espectáculo.

El trigo

La "Gaceta" publicó la anunciada real orden de Fomento, por la cual se autoriza a las compañías de los Caminos de Hierro del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante para reducir temporalmente en un 25 por 100 los precios que para el transporte de trigo tienen en vigor, tanto en sus tarifas locales como en las combinadas entre ambas y en las que tengan establecidos con otras compañías.

Dicha rebaja regirá desde el día 1 de abril hasta el 30 de junio próximos, quedando autorizadas ambas compañías a partir de esta última fecha para restablecer los precios que rigen en la actualidad.

La dirección general de Obras públicas gestionará de las demás empresas análoga rebaja.

En la parte expositiva de la real orden se consigna que para resolver el problema de las subsistencias es instrumento eficaz de ley de 18 de febrero de 1915, cuya vigencia, prorrogada por un año a virtud del real decreto de 26 de febrero último, permite al Gobierno de S. M. utilizar entre otros medios el de reducir la cuantía de los transportes.

El ministro de Fomento expresa su creencia de que tal concesión permitirá surtir de trigo en condiciones ventajosas a aquellas comarcas que del mismo carecen o que están muy alejadas de los centros de su producción, y, si no la definitiva solución del problema, es evidente que se alcanzará su mejoramiento disminuyendo la crisis que su carestía ocasiona.

Páginas sueltas

Naturaleza

Desvaneciéronse los abigarrados colores de las fantasías carnavalescas; apagose el rumor de los bailarines, dispóse el perfume sensual que vaga en torno de los disfraces femeninos y huyeron los antifaces a ocultar en un rincón olvidado el melancólico vacío de sus órbitas...

Ya está aventada la ceniza del invierno sobre la locura de las ciudades. Ha pasado el viento de marzo que purifica y limpia la atmósfera de fantasmas lascivos. Viene de las altas montañas, donde la nieve reina, de las muertas llanuras de hielo, de los mares nunca sacados.

Sobre la tierra agrietada por los hielos arroja su soplo húmedo y hace estremecer la semilla escondida en los sarcos. Desata las tormentas, lleva a la ciudad los ecos y los murmullos del bosque y recorre el mundo anunciando la primavera, purificando los cielos y la tierra para que las flores nazcan y el sol llegue con sus limpios rayos hasta el corazón de los humildes.

LUIS BELLO.

A través de Galicia

Los ayuntamientos de la provincia de Orense, acordando las gestiones realizadas por los señores D. Gabino Bagallal y D. Eduardo Cobán, sobre gastos de primera enseñanza, acordaron hacerles presente su reconocimiento dedicándoles unos diplomas.

Dicen un periódico regional que los Sres. de Liria proyectan realizar en breve una excursión por la América de Sur, de donde les han solicitado para dar una serie de conferencias históricas y sociales de Buenos Aires, Rosario, Santiago de Chile, Valparaiso y otras ciudades.

El doctor Luria hablará en varios centros socialistas de la América latina.

La sociedad de Ferrol "Herculina Ferrrolana", acordó la venta de los vapores "Comercio" y "Amboage", y una vez efectuada proceder a la liquidación de la sociedad.

Por la policía ha sido detenido en Vigo un fondista, habitante en la calle de Lepanto, por haber albergado y proporcionado la fuga a un delincuente.

Los exploradores compostelanos proyectan realizar una excursión a Noya el domingo de Pascua.

Se les prepara un entusiasta recibimiento.

Alcanza a 1.554 pesetas lo recaudado en Vigo con destino a las familias de las víctimas del naufragio del "Príncipe de Asturias".

El ayuntamiento de Santiso acordó crear una feria pública que se celebrará el día 16 de cada mes en el Campo de Seoane, parroquia de Visantofia.

Falleció repentinamente en el barrio de San Lorenzo de Vigo, Vicenta Rodríguez, de 40 años de edad, que se hallaba como sirvienta en casa de Francisco Pereira, vecino de San Juan del Monte.

Vicenta le iba una cesta con comida cuando cayó al suelo, y falleció casi en el acto.

La pareja de la guardia civil que iba de servicio en el tren de Santiago detuvo en Osbe a un sujeto de 16 años de edad, llamado José García Cairo y vecino de Santa Justa de Morán (Pontevedra).

Sometido a un interrogatorio, se confesó autor del robo en metálico efectuado el día 24 del actual en una casa situada en la carretera de la Estrada y Lalín.

El "Recreo Liceo" de Villagarcía está organizando una brillante fiesta teatral a beneficio del asilo de ancianos de aquella ciudad.

Según participan los respectivos consules han fallecido en Oporto, Antonio Peixoto Blanco, natural de Tuy, recovero, y Cayetano Cardona García, de la Coruña, de 84 años, empleado; y en Veracruz, Joaquín González Muñiz, de Naya, de 26 años, soto, veterinario, que deja un establecimiento de su profesión en aquella ciudad.

Conduciendo 101 toneladas de diversos materiales precisos en el arsenal para la construcción del trasatlántico

cuya quilla ha comenzado a montarse en aquellos astilleros, llegó a Ferrol el vapor "Cabo San Sebastián".

La Liga de Amigos de Santiago sigue trabajando con interés en su proyecto de plaza de toros, que acaso se construya en el solar que deja la demolición del palacio central de la exposición regional gallega de 1909 y en los terrenos cercanos al piseo de la Herradura. Es grande el entusiasmo de la directiva de la Liga, y esto permite asegurar ya que en el próximo julio habrá corridas de toros.

Actualmente existen en el hospital de Pontevedra 123 enfermos por cuenta de fondos provinciales.

Por suprimirse la circulación de los trenes rápidos entre Oporto y Lisboa desde el día 5 del próximo abril, dejará de venir a Vigo el coche directo de Portugal.

Para apagar un fuego con aparatos caseros

Las estadísticas sirven para todo, hasta para demostrar que gastamos el dinero prontamente en cosas que no debemos gastar. De una estadística referente al año 1915, aparece que España gastó durante ese año en aparatos patentados para extinguir incendios, la suma de 400.000 pesetas.

Pues bien, estas 400.000 pesetas representan casi una estufa, o por lo menos un gasto perfectamente inútil. Casi todos los aparatos que se anuncian pomposamente con el nombre de extinguidores de incendios son de una simplicidad admirable, al alcance de todas las inteligencias.

Un colega describe la manera de construirlos por poco dinero, la vigésima parte de lo que cuesta el más barato de ellos.

Redúcese a un cilindro de cobre laminado en frío, de unos 60 centímetros de altura y del ancho suficiente para contener 12 litros de líquido, con una disposición interior para 225 gramos de ácido sulfúrico, de cuyo cilindro parte una manguera.

El aparato se llena con agua, en la cual se han disuelto 700 gramos de bicarbonato de sosa.

Cuando está cargado, no hay nada que hacer, pero cuando llega el momento de tener que apagar un incendio, no hay más que volver de arriba a abajo el cilindro y entonces la mezcla del ácido sulfúrico y el bicarbonato dan lugar a que por la manguera salga un chorro que llega hasta 12 metros de distancia, el cual, en contacto con las llamas, las apaga.

En la audiencia

Señalamientos para el mes de abril.

Día 3. Lugo, robo, contra Manuel Pozo y otro; ponente Sr. Pardo, defensor Sr. Varela Bilbao y procurador señor Goy.

Día 4. Lugo, asesinato, contra Juan Doyal y otros; ponente Sr. Pardo, letrado Sr. Sres. Tella y Varela Bilbao, procuradores Sres. López Cedrón y Núñez.

Día 6. Lugo, asesinato, contra José Vélez y otro; ponente Sr. Pardo, abogados Sres. Gayoso Castro y López Pérez y procuradores Sres. Goy y Ulloa.

Día 10. Lugo, lesiones, contra Jesús Otero Castiella; ponente Sr. Pintos, letrado Sr. Varela Bilbao y procurador Sr. López Cedrón.

El mismo día. Chantada, denegación de auxilio, contra Manuel Díaz y otro; ponente Sr. Presidente, defensores Sres. Llamas y Tapia y procuradores Sres. Lage y Goy.

Día 11. Lugo, lesiones, contra Manuel Padorno; ponente Sr. Presidente, abogado Sr. Varela Bilbao y procurador Sr. Goy.

El mismo día. Monforte, infracción de la ley de pesca, contra Trifón Varela Rodríguez; ponente Sr. Pardo, abogados Sres. Milán y Ceteijo y procurador señor López Sánchez.

Día 12. Fonsagrada, lesiones, contra Manuel Arias y otro; ponente señor Pintos, defensor Sr. Fernández Freire y procurador Sr. García Gesto.

El mismo día. Chantada, daños, contra Carmen Ramos Rubin; ponente señor Pardo, abogado Sr. Varela Bilbao y procurador Sr. Goy.

Día 13. Chantada, disparo y lesiones, contra Juan Banco y otro; ponente Sr. Pintos, defensor Sr. Rosón y procurador López Leal.

El mismo día. Monforte, lesiones, contra Casilda Arias, ponente Sr. Pardo, letrado Sr. Tapia y procurador señor Rodríguez.

Día 14. Monforte, disparo y lesiones, contra José Rodríguez y otros; ponente Sr. Pardo, letrados Sres. Varela Bilbao y Peña y procurador Sr. López Cedrón.

Día 17. Lugo, lesiones, contra Manuel Souo Meán; ponente Sr. Pardo, abogado Sr. Pardo Pallín y procurador Sr. García Gesto.

El mismo día. Monforte, amenazas, contra Avilino Fernández; ponente señor presidente, abogados señores Fernández Vivero y Tapia y procuradores Sres. Alfonso y Rodríguez.

Día 18. Fonsagrada, lesiones, contra Manuel Freire; ponente Sr. Pardo, defensor Sr. Fernández Castro y procurador Sr. López Leal.

El mismo día. Chantada, injurias, contra Cándida López, ponente Sr. Pintos, abogados Sres. Varela Bilbao y Tella y procuradores Sres. Goy y Lage.

Día 25. Sarria, disparo y lesiones, contra Vicente López López; ponente Sr. Presidente, letrado Sr. Prieto y procurador Sr. Rodríguez.

El mismo día. Chantada, infracción de la ley electoral, contra Domingo González y otros; ponente Sr. Pardo, defensor Sr. Varela Bilbao y procurador Sr. Castro.

Día 26. Becerreá, hurto, contra María Dominga Pombo y otra; ponente Sr. Pardo, letrado Sr. Gayoso Lois y procurador Sr. Lage.

El mismo día. Villalba, disparo, contra Jesús López Sánchez; ponente Sr. Presidente, defensor Sr. Fernández Freire y letrado Sr. Goy.

Día 27. Sarria, lesiones, contra Pedro Juan López; ponente Sr. Pintos, abogados Sres. Gayoso Castro y Varela Bilbao y procuradores Sres. Rodríguez y López Cedrón.

Día 28. Lugo, disparo y lesiones, contra Germán Díaz Andión; ponente Sr. Pintos, letrado Sr. Pardo Rodríguez y procurador Sr. Goy.

El mismo día. Monforte, desaeato, contra Antonio Pérez Alvarez; ponente Sr. Pintos, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso.

Cámara de comercio

En esta corporación se ha recibido el siguiente telegrama:

«Director general de Comercio a presidente cámara comercio.—Con motivo de procederse actualmente en los puertos portugueses a la descarga de los buques alemanes refugiados en los mismos, recomiendo al cónsul general de España en Lisboa que por los consignatarios españoles de mercancías que existan a bordo de dichos barcos remitan con toda urgencia a aquel consulado los conocimientos facturas y demás documentos correspondientes a dichas mercancías para evitar que puedan ser vendidas en pública subasta. Lo que comunico a V. S. para que lo haga llegar a conocimiento de los interesados.»

Esta cámara se ha dirigido a los Ilmos. Sres. Director general de comercio y gobernador civil de la provincia rogándoles se adopten las medidas más adecuadas para evitar los perjuicios que a carencia y carestía de los carbones puede producir a la industria y al público en general.

Según noticias que tenemos la cámara se ocupará hoy del asunto referente a la rebaja para el transporte del centeno y el maíz.

De la vida amena

Pues señor... Para que podáis calcular la sal que se gasta—por algo es cosa de puerto de mar—un nuevo Valbuena, o cosa semejante, autor de unas críticas menudas y chispeantes, publicadas en un simpático periódico del Ferrol, reproducimos el siguiente rasgo de ingenio, digno... ¿de quién? ¡Bah! De Pérez Zúñiga: Dice D. E. Correa Calderón todo triste y compungido en un colega lucense:

Penetré silencioso en la estancia donde flotaba la fragancia del incienso y la cera quemada. Luego vi un cadáver en el fondo sobre un túmulo. En mi alma nació un hondo presentimiento... Era el día de la amada.

Bueno; lo que era de la amada era el cadáver, no el presentimiento, ni el túmulo.

Y para que conste, etc. etc.

¡Oé ya, por los muchachos con chispa y salero! ¡Qué portento de chico! Ese chiste no lo hace cualquiera.

Si el presentimiento nació en mi alma, mal podía ser de la amada y menos el túmulo, que no es ningún lunar o cosa análoga, sino... lo que dice el diccionario de la Real Academia.

Y ahora, Sr. Académico de "El Correo", vamos con la música a otra parte. No ha muchos días me censuraba la palabra *asfodelo* que yo empleaba, sin acentuar, como consonante en unas *berzas*.

Pero "amigazo", un académico de su cultura debiera saber y sabrá sin duda, que algunos escritores la emplean, no ocupándose del acento para nada.

Ahí van dos recortes, por vía de ejemplo, de un sólo escritor, con los cuales, el Sr. Académico, puede repetir la misma pirueta fanabulesca en el circo de sus críticas menudas.

Villavespa en la pag. 2 de su novela "Las pupilas de Al-Motadid", escribe: *El poeta Abdemelik el Coraichita, glorioso en todo el Oriente por sus estrofas, venenosas de olvido como las flores del loto, tiernas y suaves como el páldo azul del asfodelo...*

En su libro "Amor", dice también en un soneto:

Eras suave como un ala, páldo como un asfodelo, y por tu labio, tu alma exhala como un lejano olor a cielo...

Para muestra basta un recorte; dos ya sobran.

Ahora, entre seguir el ejemplo de Villavespa y el del saladísimo conato de Valbuena, la elección es dudosa y constituye un problema transcendental. Tanto es así que lo pongo en manos de la fortuna echando a cara o cruz.

Y... sale el primero afortunado. ¡Otra vez será, simpático académico de "El Correo"! ¡Otra vez será saladísimo conato de Valbuena!...

E. CORREA CALDERÓN.

La cuestión de los cereales

MEJORA NECESARIA

En el suelto que ayer publicamos en primera plana, llamando la atención de las cámaras de comercio de Galicia, sobre la necesidad para esta región de que los beneficios concedidos para el transporte de trigo se extendan a las harinas y al maíz, hemos incurrido en involuntario error consignando que el perjuicio para Galicia de no rebajarse en un 25 por 100 la tarifa para el porte de dichas harinas y cereales suponían mil pesetas diarias.

Calculando el movimiento de importación que para Galicia se hace diariamente de cincuenta vagones de trigo, centeno y sus harinas, la rebaja expresada supondría una economía en los precios de tan necesarios artículos de consumo de cuatro mil pesetas o sean 360.000 en los tres meses que se conceden para la rebaja.

Creemos, por tanto, que no es grano de anís la obtención de mejora tan grande y que las entidades comerciales están en el deber de hacer una gestión en el sentido por nosotros expuesto, a fin de aminorar la crisis creada por la carestía de las subsistencias, tanto más cuanto en esta época del año, cuando las existencias de nuestros labradores para su consumo van agotándose y se ven obligados a proveerse en los almacenes del centeno y harinas de Castilla para atender a su sustento.

De esperar es, pues, que las cámaras de comercio tomen la iniciativa en la gestión y que las secunden todas las corporaciones oficiales, como asunto de interés general que afecta al campesino y a las grandes poblaciones, porque bien sabido es que en esta región las cosechas de cereales no son bastantes para satisfacer las necesidades del pueblo consumidor.

El oficio de suicida

Un estimado colega de Vigo transcribe la noticia que hemos publicado acerca del intento de suicidio realizado en esta ciudad por un joven que dijo llamarse Alejandro Bolado Sánchez.

Y comentando el suceso, dice lo siguiente:

"Ese mismo individuo fué guardia municipal en Vigo y hace pocos días dábamos cuenta de un caso análogo al anterior del que fué protagonista el mismo señor Bolado.

En el cuarto de socorro se presentó en la misma forma y volvió en los oídos del médico Sr. Iglesias, idéntica tremebunda frase:

—Estoy desesperado; hace tres días que no como... Acabo de tomar dos pastillas de sublimado...

E inmediatamente se agarraba a la primera silla que veía y se dejaba caer desfalecido.

Nosotros comentábamos entonces el suceso, y efectivamente, nos parecía y nos sigue pareciendo que, con el hambre de un señor que lleva tres días sin comer, las pastillas de sublimado deben de saber a caramelos de los alpes... Pero, ¡caramba! lo que nunca supusimos es que el suicidio lento y meditado, pudiera degenerar en oficio, en una divertida y honrada manera de vivir...

¡A lo que se llega por el miserable cocido!

Las subsistencias

FALTA DE EQUIDAD

Entre los artículos de consumo de primera necesidad y como más favorecidos por la supresión de consumos, figuran en primer término la leche que adecuaba el 20 por ciento de su valor y la leña la que satisfacía el seis, y no obstante, ni las expendedoras de la primera rebajan el exorbitante precio en cantidad, siquiera lo que pagaba por el citado impuesto, ni los labradores que abastecen de leña la ciudad, rebajan del precio una peseta y setenta y cinco céntimos que pagaban por cada carro que introducían en el pueblo.

Pero no es esto lo más irritante: las lecheras no solo se resisten en rebajar el precio del líquido, sino que codiciando mayor lucro, lo adulteran en el primer "regato", que encuentran en el tránsito, sea agua limpia o sucia, potable o no potable, consintiendo el hecho una grave falta y un peligro para la salud de los consumidores.

El Sr. Alcalde haría al pueblo un servicio señaladísimo ordenando el análisis de la leche que viene a Lugo, y no estaría demás que mandase contrastar las medidas que emplean en la venta de la mercancía, con lo cual, daría al traste con tales abusos, que deben corregirse.—X.

Noticias militares

Han sido aprobadas las comisiones conferidas a varios jefes y oficiales del regimiento de Zamora.

Se ha encargado del mando de la brigada residente en la Coruña el general Sr. Mayorga.

Se ha dispuesto que los cuerpos y unidades del ejército envíen directamente al estado mayor central un estado detallando las existencias de prendas, equipos y ganado que en la actualidad poseen.

Por real decreto se modifican los artículos 4.º y 5.º del real decreto de 19 de enero último, en el sentido de que los tenientes de artillería de ejército, que deban ser elegidos de la armada, hagan sus prácticas como tales tenientes de artillería de ejército hasta que sean baja definitivamente en sus cuerpos.

Ayer y hoy

Se aseguraba ayer en los círculos de esta población que el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Montero Villegas, retiraba la presentación de su candidatura para la diputación a Cortes por Mondoñedo, distrito único cuya representación ostenta en el Congreso, para dejar el puesto a un hijo político del exministro de Marina Sr. Arias Miranda.

En el caso de que la noticia se confirme, es seguro que mañana será proclamado por el artículo 29 del nuevo diputado a Cortes por Mondoñedo.

Un joven alumno del instituto se permitió la libertad de cortar una flor en el jardín de la Plaza Mayor y observado el hecho por un guardia municipal intentó detenerlo, pero pudieron más las ligeras piernas del infractor.

Cuando el guardia fué al citado establecimiento para detener al estudiante, los chicos del instituto acogieron con ruidosa protesta al agente de la municipal autoridad.

Esto no fué obstáculo para que el "delincuente florista", satisficiera en las oficinas municipales la multa de cinco pesetas con que fué corregido su atrevimiento.

Y "tutti contenti", porque el alcalde perdonó dos horas de reclusión en el calabozo que debía sufrir con arreglo a sentencia decretada.

Anuncia el ayuntamiento de Samos la vacante de inspector de higiene y sanidad pecuaria, con el haber de 365 pesetas y la de inspector de carnes, con el de 50, pudiendo ser desempeñados ambos cargos por un mismo profesor.

Según lo dispuesto por real cédula hoy a las once de la mañana se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma del Sr. Arzobispo de Valencia.

Al acto fueron invitadas las autoridades y corporaciones oficiales.

La benemérita del puesto de Guntín denunció al gobernador a Francisco Conde, vecino de Taboada, que sin hallarse en posesión de la debida licencia, conducía seis viajeros en un carro de su propiedad, dirigiéndose a esta capital.

El carro parece que no reúne, además, condición alguna para el transporte de viajeros.

Ayer llegaron a esta ciudad varios tratantes de ganado del Alto Aragón, que salieron para Monterroso a fin de adquirir los mulares que se presentan hoy en la feria que se celebrará en dicho pueblo.

Las criadoras de esta provincia están vendiendo todas cuantas cabezas de dicho ganado tienen, ante la demanda que del mismo existe.

Ha sido detenido en Villanueva de Lorenzana, Cándido López Castro, autor presunto del delito de lesiones y amenazas de muerte.

El detenido con el atestado formado por la guardia civil, fué entregado a la autoridad judicial correspondiente.

Dicen de Ferrol que el Sr. Obispo de Mondoñedo abandonó ya el lecho, algunas horas, entrando en el franco período de la convalecencia.

El martes próximo abrirá de nuevo sus puertas el teatro-circo de la calle de Castelar para celebrar la función inaugural de las que se propone dar la acreditada compañía ecuestre y acrobática que dirige el conocido artista Sr. Feijóo, quien estuvo hace diez o doce años actuando en ese mismo teatro, sin que desde entonces tuviera ocasión el público lucense de ver una compañía de este género.

Trae grandes atracciones el Sr. Feijóo y una compañía numerosa, muy completa, incluso una pequeña banda de música para amenizar los espectáculos y se

propone ofrecer debuts de artistas todos los días para dar novedad a las funciones.

Después de diez años, constituirá indiscutiblemente una atracción ver convertido en pista el patio de butacas, ofreciéndonos el teatro en su segundo aspecto de circo ecuestre.

Debido a verse ayer en la audiencia territorial un pleito del juzgado de Becerreá que sostienen María Manuela Coto y José Coto, sobre nulidad de un documento.

Con mucha concurrencia se celebró ayer el mercado en esta capital.

La abundancia en artículos que en la plaza de abastos hubo, no ha influido en que los precios se rebajasen.

Los exámenes de ingreso en la escuela central de ingenieros industriales, se celebrarán durante el año actual en dos épocas, la primera en mayo y la segunda en septiembre.

El martes de la semana entrante se verificará en esta capital el solemne acto de la jura y fidelidad a la bandera por los reclutas de las compañías del destacamento de Zamora que guarnecen esta plaza.

A dicho fin vendrá el lunes de Ferrol la bandera, con la correspondiente escolta y un jefe y el capellán del regimiento, que desde Lugo irá a Orense, donde hay otro destacamento del mencionado cuerpo, y con el mismo objeto.

El acto se efectuará a las once de la mañana, en el patio del cuartel, en atención a la escasez de fuerzas de la guarnición de Lugo.

Se ha publicado una real orden del ministerio de Gracia Justicia para que los presidentes de las audiencias declaren caducadas las licencias, plazos posesorios y prórrogas que disfruten los secretarios de los tribunales y juzgados, los cuales deberán estar en sus destinos el día 2 del actual.

Mañana se reunirá el ayuntamiento para la revisión de exenciones y excepciones alegadas por los mozos de los reemplazos de 1913, 1914 y 1915.

Se convoca a oposiciones para cubrir 50 plazas de aspirantes en la escala auxiliar de contabilidad y ofinas del cuerpo de telégrafos.

Hoy comienza el período de recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales del corriente año, en todos los pueblos de esta provincia, excepto en esta capital.

Hallándose vacante la plaza de inspector de higiene y sanidad pecuaria del ayuntamiento de Sober, dotada con 365 pesetas, los aspirantes podrán solicitarla dentro del plazo de quince días.

Nota de los precios que rigieron en el mercado celebrado ayer en esta capital: Patatas quintal, 7 50; habas, ferrado 5 50; centeno, ferrado, 3 50; trigo, ferrado, 5 50; castañas, ferrado, 0 00; manteca, libra, 1 25; tocino, libra, 1 50; huevos docena, 1 10; maíz, ferrado, 5 00; cebada ferrado, 0 00.

Le fué reconocido por real orden el derecho a opositar a cátedras de instituto, en turno de auxiliar, a nuestro antiguo convecino D. Atlano Vizcaya Conde.

Programa de las obras que ha de ejecutar mañana en el paseo la banda municipal, de cinco a siete de la tarde:

- 1.º "La Gracia de Dios", pasodoble.—Roig.
- 2.º "En Albumbat",—Wagner.
- 3.º "Poema sinfónico",—Giner.
- 4.º "Marina", fantasía.—Arrieta.
- 5.º "Entre pitones", pasodoble.—Méndez.

Para conseguir fomentar un ahorro práctico, consúltese el anuncio en 4.ª plana "La Mutual Latina".

Han sido sacrificadas ayer en el matadero público ocho reses vacunas y seis cabría.

Entraron en la plaza de abastos diez bultos de pescado.

Cultos

Iglesia de la Inmaculada (Padres Franciscanos).—A las ocho y media será la misa de comunión general de la Juventud Antoniana y será aplicada por los fines de la asociación y en sufragio de los difuntos de la misma y de sus protectores.

Por la tarde a las cuatro continúan las pláticas y sermones morales a cargo del R. P. Angel Lago y del M. R. P. Miguel Barrancua. Seguidamente se andará el Viacrucis.

Adoración nocturna.—En la santa iglesia catedral basílica.

Día 1.º de abril. Turno: Nuestra Señora del Pilar.

Por la intención de D. Perfecto Pardo y su señora D.ª Ecequiela Martico-

rena.

Día 7. Turno: Nuestra Señora del Rosario.

Lugo-Salón

El domingo, grandes funciones extraordinarias atracción cinematográfica de primer orden.

Estreno de la magnífica película de largo metraje, último éxito de los principales teatros, emocionantísimo cine-drama, escenas de un interés constantemente creciente, en el que la popularísima y magistral Tórtola de Valencia, la genial bailarina realiza como intérprete una de las labores más brillantes que pueden admirarse.

Seguramente las secciones se verán concurrir para admirar esta soberbia producción.

Dos secciones a las siete y diez de la noche.

Programa altamente sensacional.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 31:

Nacimientos.— Santiago González Barela, en Boeamós; Marina Gómez García, en Lugo; y María Fouze Pérez, en San Juan del Campo.

Defunciones.— Ceferino Carreira López, de tres años, en Soñr; Manuel Ramón Carreiro Rico, de 86 años, viudo, en Lugo; José López Gorgoso, de 63 años, casado, en San Juan del Ato.

Círculo de las Artes

Para dar cuenta de la dimisión reiterada por cuatro señores de la directiva y proveer consiguientemente sus vacantes, se convoca a los socios permanentes de este "Círculo" para junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de fiestas de la sociedad el día 3 del próximo abril, a las seis y media de la tarde.

También se proveerá a las solicitudes de algunos socios eventuales que desean serlo permanentes.—El presidente, *Marcial Neira*.

Asociación de maestros del partido de Lugo

A fin de celebrar junta general ordinaria, ruego a todos los maestros asociados tengan la bondad de concurrir a las doce de la mañana del día 2 del próximo mes de abril (domingo) al local de la escuela graduada, sito en la plaza de Santo Domingo de esta ciudad.

El presidente, *Manuel López Gutiérrez*.

Novelty

Planchadero de moda

Especialidad en el lavado y planchado de cuellos, puños y camisas, dejándolos como nuevos. ELEGANCIA

HIGIENE

ECONOMIA

Si V. envía sus cuellos y puños a NOVELTY tendrán mayor duración y no romperá más corbatas porque las tirillas resbalan suavemente al correrlas para hacer el nudo y no se desgastan.

Sucursal: Camisería Moderna Reina, 7.—Lugo

José Pardo Alfonso,

Médico-cirujano

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Socio de número de la Ginecológica española, ex-alumno interno por oposición del hospital general de Madrid, ex-médico del hospital militar de Burgos.

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A DOCE S. Roque, 11, 1.º

Linda troteca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña, número 6, se vacuna todos los meses, una ternera de la cual se extrae tinta, que se vende en tubos para dos personas, al precio de una peseta.

Código de comercio

Un tomo de más de 500 páginas, encuadrado en tela de perlas.

POR TELÉGRAFO

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 31.

De Barcelona

Llegada del gobernador

Telegrafían de la ciudad condal que llegado el gobernador.

Le esperaban al Sr. Suárez Inclán varias autoridades y comisiones, dispensándole un recibimiento afectuoso.

Lo de los puertos

Poco después de su llegada visitaron al Sr. Suárez Inclán los interesados en la creación de los puertos francos.

El gobernador les participó que el Gobierno accederá a modificar el artículo segundo del decreto de referencia.

Aspirante disgustado

El candidato a diputado a Cortes por Barcelona Sr. Albornoz participó al Sr. Lerroux que se separaba del partido.

La causa de su disgusto es el haber sido excluido de la candidatura en aquella capital.

Su candidato

Confírmase que el exdirector general de Comercio Sr. Sala se presenta como diputado a Cortes por Tarraza.

Se asegura que el Sr. Sala será elegido por el artículo 29.

La familia Granados

Dicen de la capital de Cataluña que la casa del maestro Granados continúa siendo visitadísima.

Los cinco hijos que deja el inspirado compositor presentan un terrible cuadro de desolación.

Una huelga

En Alcoy

Ha llegado a Alcoy el gobernador civil de la provincia.

Lleva la misión de hacer gestiones cerca de los obreros textiles que se hallan en huelga, con el fin de buscar una solución.

De Zaragoza

Harineros alarmados

De la capital de Aragón dicen que sigue la alarma entre los harineros.

Gestionarán del Gobierno que la rebaja en los portes para el trigo se haga a las harinas y otros cereales.

Emigración a Francia

Detenciones

Se ha extremado la vigilancia en la frontera de Lión, para impedir la emigración de obreros a Francia, sin que antes llenen los requisitos exigidos.

Estos días efectuó la policía la detención de varios emigrantes.

El general Jordana

Su llegada

Procedente de Melilla ha llegado a esta corte el general Jordana.

Le esperaban algunos jefes y oficiales y amigos particulares.

Conferenciando

El comandante general de Melilla ha conferenciado con el ministro de la Guerra.

También visitó al presidente del Consejo de ministros.

En ambas entrevistas cambió impresiones acerca de asuntos de Marruecos.

En palacio

Esta mañana fué a palacio el general Jordana, para ofrecer sus respetos al Rey.

Este le invitó a almorzar. Durante la comida campearon impresiones sobre la acción de España en África.

Fábrica cerrada

Obreros que protestan

Dicen de León que en el pueblo de Val de San Lorenzo se cerró la fábrica de mantas, quedando sin trabajo numerosos obreros.

Quinientos de estos celebraron una manifestación, pidiendo se les facilite trabajo.

El Sr. Sánchez Guerra

Enfermo

Continúa enfermo, aunque no de gravedad, el ex ministro Sr. Sánchez Guerra, viéndose obligado a guardar cama.

De Málaga

Armonías ministeriales

Comunican desde Málaga que se hallan muy disgustados los republicanos de aquella capital.

Los motivos son las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación.

Parece que éste, al formularle quejas los republicanos acerca de la próxima lucha declaró que el Gobierno estaba dispuesto a sacrificar un candidato suyo.

Esta resolución fué adoptada para mantener la armonía con las minorías monárquicas.

La langosta

Su extinción

El ministro de Fomento ha dado órdenes para que se proceda con toda actividad a la extinción de la langosta en algunas provincias en donde hizo su aparición esta plaga.

De política

Consejo de ministros

Presididos por el Sr. Romanones se han reunido en Consejo los ministros.

Ocurrióse la resolución de varios expedientes.

Acordóse la apertura de algunas obras en Valencia para conjurar la crisis.

También se trató de la cuestión de las subsistencias.

Respecto a los trigos se adoptó el acuerdo de facilitar la cantidad de hectólitros que soliciten las entidades de Barcelona.

Se castigará a los importadores de este cereal y que por tenerlo almacenado han motivado el alza de los precios.

El Sr. Villanueva dió cuenta a sus compañeros de los proyectos de presupuesto que tiene en su poder.

Se activará la terminación de los que faltan para que el ministro de Hacienda los reciba oportunamente.

Esperando al conde

Los comisionados de Valencia que se hallan en esta corte esperan con ansiedad el resultado de este Consejo.

Al salir el jefe del Gobierno fué interrogado por la citada comisión.

Dijole que se haría todo lo posible en el fomento de obras públicas.

Actitud de Merino

El conde de Segesta ha telegrafiado al jefe del Gobierno que no le es a posible venir a Madrid.

En cambio ofrece conferenciar en León con los amigos del presidente del Consejo de ministros para buscar una fórmula de arreglo.

El Gobierno satisfecho

Hablando de la próxima contienda electoral, el conde de Romanones declaró que estaba satisfecho, reiterando que se procedía con toda legalidad.

Prueba de ello son las pocas reclamaciones que reciba.

Junta de transportes

Su reunión

Colebró hoy sesión la junta de transportes.

Se ocupó en el asunto de rebaja de tarifas para el transporte de harinas.

Acordóse gestionar dicha rebaja de las compañías navieras y que faciliten barcos para la exportación.

Una conferencia

Romanones y el Nuncio

Ha visitado el jefe del Gobierno al Nuncio de Su Santidad, celebrando una larga conferencia.

Se desconoce los asuntos en que se habrán ocupado.

De París

El naufragio del «Sussex»

Recibióse un despacho de París participando que un barco hospital que había acudido en auxilio del buque naufragado «Sussex» ha recogido a varias víctimas.

Entre ellas figuran un hombre y una mujer sin habla, no pudiendo por este motivo ser identificados ni conocer su procedencia.

Supónese que sea el matrimonio Granados, del cual siguen ignorándose noticias.

La guerra europea

Noticias de París

El comunicado oficial que esta tarde envió Francia, dice:

En Argona hemos rechazado varios ataques.

También sostuvimos combates en Avancourt.

Según los bombardeos en Mosa. Grandes masas alemanas atacaron a Malancourt por tres puntos distintos.

La lucha fué encarnizada, durando toda la noche.

Parte del pueblo ha quedado convertido en ruinas.

Victimias del «Mincapolis»

Confírmase que el naufragio del vapor «Mincapolis», que fué torpedeado han perecido 18 de sus tripulantes.

Doscientos pasajeros de los que llevaba dicho buque, han desembarcado en Malta.

El ejército turco

Según noticias de Londres, siguen los trabajos de reorganización del ejército turco.

Actualmente carece de víveres y municiones, viéndose obligado a retirarse ante el avance ruso.

Ahora tomará el mando el general Meckenlen, acudendo en auxilio de Trebisonda.

Dos buques hundidos

Un submarino alemán torpedeó al vapor inglés «Eagle» y al danés «Harciel».

Ambos se fueron al fondo del mar.

El servicio de hoy lo hemos recibido mutilado.

Una de las conferencias de cinco minutos contiene solo unas cuantas palabras.

Otra conferencia viene cortada. Ignoramos las causas de esta reducción.



HONORIO MANSO,

ARMARÍA, S. Y S. A.

Médico Cirujano y Odontólogo.

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orificaciones y empastes de todas clases.—Obturadores y paladares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GENERAL

MÉDICO-QUIRÚRGICA Y ESPECIAL

DE LAS ENFERMEDADES

DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

Horario de 9 a 1 y de 5 a 7.

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta clínica, serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Fallarces, 18, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurrirán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos callos.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SEÑORAS CABALLEROS

Vestir en casa EGUREN es ser elegante y ahorrar dinero

Única casa que tiene precio fijo ¿Verdad?

Cruz, 20 EGUREN Cruz, 20

Clínica Dental

Licenciado VALLINA

Odontólogo (Dentista)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

Calle de Emilio Castelar, núm. 1.-2.º

Frente al caso de España

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y prevision de forma Tontina.— Funciona bajo la inspección directa del Estado español. Fianza depositada para responder al cobro de recibos 250.000 pesetas.

Objeto de la Sociedad: La Mutual Latina tiene por objeto la constitución en diez años de un capital efectivo permitiendo asegurar una DOTE para los HIJOS, un RETIRO para la VEJEZ, una HERENCIA para la FAMILIA, mediante entregas desde UNA PESETA a SETENTA Y CINCO al mes (cuota fija). Una vez efectuado el pago de las tres primeras anualidades, puede concederse el préstamo de dinero y devolución de capital, según disponen los estatutos arts. 24, 24 y 25.)

Demostración del reparto y liquidación del contraseguro entre esherederos de los socios fallecidos desde el año de su fundación 1906 al 1914).

LES HAN CORRESPONDIDO Y HAN COBRADO EN EFECTIVO METALICO A RAZON DE:

256'01 pesetas por cada 100 pesetas que tenían entregadas; a los del año 1907				
182'66 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem				1908
208'14 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem				1909
294'23 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem				1910
181'20 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem				1911
289'10 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem				1912
208'05 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem				1913
174'02 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem				1914

El capital de los socios se deposita en el Banco de España en papel del Estado al 4 por 100 a favor de los mismos, y no se puede retirar sino mediante una Real orden del excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y en cumplimiento del artículo 107 del Reglamento de Seguros del 2 de Febrero de 1913.

Domicilio social: San Capitan, 25, Córdoba.—Director regional para Galicia y Asturias: D. José Gadea Gómez, calle Real, 49-2.º La Coruña.—Apartado de Correos núm. 55, La Coruña. Agentes y cobradores en todos los pueblos de España.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en 19 de Mayo de 1915 y en cumplimiento del art. 13 de la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Lugo, D. José Vergara Rodríguez, calle de San Pedro, núm. 68.—Representante cobrador, D. José L. Martí Núñez, calle de Manuel Becerra, núm. 4, 3.º

MATIAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Montera, núm. 25, Madrid.
Polvoros, núm. 22, Sevilla.
Mantitas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.137, Buenos Aires.
Emilio Lahasa, Tánger.
La Extremadura, Madrid.

Ronda de San Pedro, núm. 53, Barcelona.
Torre de la Madera, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21, París.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
J. Quiñero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.
V. Ruiz, Perú, Cerro de Pasco.

No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.



GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inoculaciones practicadas en tres años, son garantías que demuestran la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballerizas-hospitales, boquerías modelo, sala de operaciones, talleres de herrado y orjado, según de visitas y consultas, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los labradores y ganaderos que desean aprovechar las ventajas de esta instalación veterinaria a la moderna, particularmente los que quieren prevenir sus ganados de

LA NACIDA (BARRUMOS) GRAN CLINICA VETERINARIA

Volantes Antiquarios, Acturas, de Franquicia Postal, Reclamos, Rifas, Circulares, Besalmanos, Carteles, Programas y Billeterías.

Modelaciones para dependencias particulares, del Estado, provincia o municipio.— Libros rayados o en blanco.— Folletos de toda las clases.— Publicaciones.— Impresos para maestros de escuelas y listines para entidades industriales.

IMPRESA DE MENDOZA 18, Plaza Mayor, 18, LUGO.

Librerías de catástrofe.— Recibos telegraficos.— Vales y sobres limitados.— Vales y sobres.— No de vida.— Facturas.— Memorandos.— Estadísticas comerciales.— Listas de embarques.— Boletines, etc.

Invitaciones, Regulas de difuncion, Menús, Tarjetas, Carnés, Recordatorios y tickets.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de pesetas 179.123.816'64.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE GANOURA, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal.—Lugo.

Para seguir en buena salud:

Purificada

Regenerada

Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).
Depósito general en España y venta: D. FRANCISCO LOYATE, San Marcial, 33, San Sebastián.

Venta en Lugo: Sres. Iglesias y Compañía, droguería.

LA CAMPANA

GRAN FÁBRICA DE JABONES

DE HIPOLITO PILLADO

SITUADA FRENTE A LA ESTACION DE FERROCARRIL

LUGO

Los jabones de esta acreditada fábrica están elaborados con aceite de olivas, según puede notarse por su buen aroma y dureza, igualando, en clase, a los de Castilla, Sevilla y resultando más baratos.

Se advierte al público, que no son legítimos los que no tengan el sello de la campana.

VENTA AL POR MAYOR EN LA FÁBRICA

Canteras de Fizarra de La Troya

RAMIRO PRADA Y COMP. SOBRADELO DE VALDEORRAS

PAZARRAS DE 1.ª CLASE A GRANEL Y DE ESCAMA PARA CUBRIR TEJADOS Y BALDOSES PARA RETRETES Y PARA TAPIAS

EMBALDOSADO

Tapas de colmenas, Mesas pulimentadas etc. etc.

Rayan blanco y se garantizan por su duración, no conteniendo clase alguna de mineral.

Son transportadas por una vía ferrea, propiedad de la Compañía, y puestas sobre vagón en esta estación.

PARA INFORMES, DIRIGIRSE A LA COMPAÑIA. Se remiten muestras y tarifa de pedidos a quien los desea.